

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional de **Valparaíso** llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: **Proyecto de Aumento de Cobertura Meta Presidencial 2016** en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
Jardín Infantil y Sala Cuna Violeta Parra	Calle San Luis N° 1739, El Retiro	Quilpué

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional

Detalle de antecedentes Técnicos en CD:

A. PROYECTO ARQUITECTURA

- Especificaciones técnicas de arquitectura
- 1 Archivo (dwg) que contiene 11 láminas con el siguiente contenido:

Lámina 01 de 11: Planta de Arquitectura, cuadro y esquema de superficies.
Lámina 02 de 11: Cortes
Lámina 03 de 11: Cuadros normativo, cuadro superficie patios, emplazamiento, Ubicación,
Lámina 04 de 11: Elevaciones
Lámina 05 de 11: Planta Cubierta y Evacuación de A.LI.
Lámina 06 de 11: Planta de pavimentos
Lámina 07 de 11: Planta y Elevaciones de recintos húmedos
Lámina 08 de 11: Detalles generales, nichos gas y basura
Lámina 09 de 11: Detalles puertas y ventanas
Lámina 10 de 11: Planta de artefactos eléctricos, Planta de Artefactos de Seguridad
Lámina 11 de 11: Detalles Constructivos, Escantillón.

B. PROYECTO DE ESTRUCTURA

- Memoria de cálculo
- 1 Archivo (dwg) que contiene 18 láminas con el siguiente contenido:

Lámina 00 de 17: Notas Generales e Índice de Planos.
Lámina 01 de 17: Planta Radieres, Jardines, Rampas, Cierros.
Lámina 02 de 17: Planta Radieres, Jardines, Rampas, Cierros.
Lámina 03 de 17: Detalles Jardines, Elevación Deslinde Sur, Elevación Nicho Calefón y Caseta de Basura
Lámina 04 de 17: Planta Fundación
Lámina 05 de 17: Planta de Estructura Nivel +2.50
Lámina 06 de 17: Planta Techumbre
Lámina 07 de 17: Detalle de Cerchas
Lámina 08 de 17: Detalle de Cerchas
Lámina 09 de 17: Elevaciones eje 1, 2, 3, 3ª, 3c.
Lámina 10 de 17: Elevaciones eje 4, 5, 6, 7, 7ª, 12, 13
Lámina 11 de 17: Elevaciones eje 8, 9, 10, 11, 13ª, 16

Lámina 12 de 17: Elevaciones eje 14,15, 16^a,17,17^a,18.
Lámina 13 de 17: Elevaciones eje A, B.
Lámina 14 de 17: Elevaciones eje C, D
Lámina 15 de 17: Elevaciones eje B1, C1, E, E2, G
Lámina 16 de 17: Elevaciones eje F,H, I, J, K, L
Lámina 17 de 17: Elevaciones eje M, A2, 19, 20, A1, E1.

C. INFORME DE MECANICA DE SUELOS

D. TOPOGRAFÍA

E. FACTIBILIDADES

- Factibilidad Esva Agua Potable y Alcantarillado
- Factibilidad Eléctrica Chilquinta.

F. ANTECEDENTES

- Bases Administrativas Generales Valor M2 (15% anticipo)
- Bases Administrativas Especiales
- Formato de presupuesto por Valor M2
- Formato de Declaración Jurada
- Reglamento Especial DS76/07 Seguridad y Prevención de Riesgos Empresas Contratistas, subcontratistas
- Certificado de Informaciones Previas

G. TERMINOS DE REFERENCIA

- Términos de Referencia para Proyectos de Especialidades
- Términos de Referencia Materiales
- Términos de Referencia Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4
- Condiciones básicas de Seguridad
- Especificaciones Tecnología

2. Visita a Terreno

Los Contratistas visitarán el (los) recinto(s), el día 06 de Abril de 2016, junto al encargado regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el (los) recinto(s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya sido desierta.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las antes del día 08 de Abril de 2016, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail **hasta las 16:00 horas**, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Meta Regional Sra. Aida Valdebenito (mail: avaldebenito@integral.cl)

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día 11 de Abril de 2016 por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integral, ubicada en Calle 7 Norte 1094, esquina 4 Oriente, de la Ciudad de Viña del Mar, el día 18 de Abril de 2016 hasta las 16:00 horas.

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integral tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, para las obras mayores se suscribirá Contrato de obras entre ambas parte.

8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será establecido por Fundación Integra.

9. Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días

10. Aumento de Plazo

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

11. Otros

La superficie edificada del proyecto a ejecutar es de: **608,88m²**

El contrato será mediante Suma Alzada

Una vez adjudicado, el Contratista deberá entregar lo siguiente:

- Nombre encargado de obra (Profesional residente, que cuente con patente al día y que será responsable de la obra para tramitaciones en DOM). En caso de que la constructora cambiara al encargado de la obra, esto deberá ser notificado inmediatamente a Fundación Integra y registrado en el libro de obras.
- Listado del personal que trabajará en la obra, que deberá actualizarse mensualmente
- Certificado de afiliación al organismos administrativo de la Ley 16.744
- Copia reglamento Interno de la empresa de Orden, Higiene y Seguridad.
- Copia registro DS.40, obligación de informar riesgos laborales a todos los trabajadores.
- Informe de seguridad: el cual indique procedimientos en caso de accidente laboral, detalle de inducciones y capacitaciones en distintas materias a trabajadores, detalle de equipos de protección que el adjudicatario dispondrá para sus trabajadores mientras se ejecuten las obras.

- LA OFERTA DEBERÁ CONSIDERAR:

De acuerdo a Bases Administrativas Generales, numeral 1.4 "Presentación de las Propuestas", punto 2. "Presupuesto por Valor m²", el oferente deberá presentar un presupuesto por valor m². Dicho monto ofertado, deberá contemplar el desarrollo y entrega, al Jefe de Meta Regional, de los siguientes antecedentes, para Recepción Municipal:

- a) Proyectos de instalaciones, desarrollados conforme a normativa vigente, con sus correspondientes Certificaciones y considerando lo indicado en el documento "Términos de Referencia para elaboración de Proyectos de Especialidades", de Fundación INTEGRAL, planos y especificaciones del proyecto de arquitectura.
 1. Certificado de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado, emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, actualizado.
 2. Declaración de Instalación Eléctrica Interior **TE1**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
 3. Declaración de Instalaciones Interiores de Gas **TC6**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
 4. Certificado de reposición de pavimentos, emitido por el SERVIU, en caso de que corresponda.

5. Certificación de cumplimiento de resistencia al fuego de la pintura intumescente en estructuras de acero, en relación al elemento constructivo y su masividad, emitido por empresa certificadora autorizada, en caso de que corresponda.
6. Todas las certificaciones deben estar consideradas dentro del plazo de vigencia del contrato, la no entrega de estos, dará a entender que la obra está inconclusa. En cuanto al estado de pago se realizarán de acuerdo a lo mencionado en el punto 3.2, PAGO FINAL de las Bases Administrativas Generales
 - b) Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias interiores y drenes, desarrollado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de agua potable y alcantarillado (RIDDA). Éste debe considerar el emplazamiento de la construcción en planta, indicando las zonas de jardines, pavimentos duros, suelo natural, etc., además señalar el emplazamiento de drenes y/o pozos de infiltración, detallando ductos, cámaras de inspección, decantadores, etc
 - c) Informe de la empresa constructora, firmado por el encargado de la obra, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptada en la obra.
 - d) Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
 - e) Formulario Solicitud de Recepción Final de Obras, con dato de profesional competente (ítem 4 Formulario 2.7, S.R.D.E.- 5.2.5/5.2.6) Constructor (nombre, rut, correo y teléfono y Profesional competente que informe medidas de gestión y control de calidad (nombre, rut, correo y teléfono), con la correspondiente copia de las Patentes Profesionales al día, a la fecha del término de las obras.
 - f) Pago de servicios básicos durante toda la ejecución de la obra.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de un ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

El plazo de término del contrato no podrá exceder los 90 días

La ejecución de la obra se considera en “**Dobles Turnos**” y de “**Lunes a Domingo**”. El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes.

NOTAS

1. AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA, TODOS LOS CONTRATISTAS DEBERAN CONTAR EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS DE INTEGRA UNA COPIA LEGALIZADA POR NOTARIO DE LAS INSCRIPCIONES DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y DE LA PERSONERÍA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL REGISTRO DE COMERCIO, CON CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA NO SUPERIOR A 30 DÍAS, Y COPIA DE LA ESCRITURA EN QUE CONSTE ESA REPRESENTACIÓN.
2. TODOS LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EN LA OFERTA UN CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA SOCIEDAD Y REPRESENTANTE LEGAL, CON ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE 30 DÍAS.
3. TODOS LOS CONTRATISTAS DEBERÁN PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA EL ULTIMO BALANCE CLASIFICADO
4. EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS LOS PROYECTOS INFORMATIVOS DE ESPECIALIDADES Y EL PROYECTO DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS PARA SER VISADO POR FUNDACIÓN INTEGRRA.
5. SERÁ REQUISITO PARA SOLICITAR EL PRIMER ESTADO DE PAGO QUE LOS PROYECTOS INFORMATIVOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, VISADOS POR FUNDACIÓN INTEGRRA, ESTÉN INGRESADOS EN EL ORGANISMO PERTINENTE.
6. EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- ✓ Itemizado detallado por partidas.

- ✓ Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.
- ✓ Nombre encargado de obra (Profesional residente, que cuente con patente al día y que será responsable de la obra para tramitaciones en DOM). En caso de que la constructora cambiara al encargado de la obra, esto deberá ser notificado inmediatamente a Fundación Integra y registrado en el libro de obras.
- ✓ Listado del personal que trabajará en la obra, que deberá actualizarse mensualmente
- ✓ Certificado de afiliación al organismos administrativo de la Ley 16.744
- ✓ Certificado estadístico de la empresa contratista y subcontratistas, emitido por el organismo administrador de la Ley 16.744 al cual se encuentre adherido.
- ✓ Copia reglamento Interno de la empresa de Orden, Higiene y Seguridad.
- ✓ Copia registro DS.40, obligación de informar riesgos laborales a todos los trabajadores.
- ✓ Informe de seguridad: el cual indique procedimientos en caso de accidente laboral, detalle de inducciones y capacitaciones en distintas materias a trabajadores, detalle de equipos de protección que el adjudicatario dispondrá para sus trabajadores mientras se ejecuten las obras.

7. EL ADJUDICATARIO DEBERÁ CONSIDERAR QUE EL ÚLTIMO ESTADO DE PAGO SE EFECTUARÁ CONTRA ENTREGA DE CERTIFICACIONES, EL CUAL SERÁ COINCIDENTE CON EL TÉRMINO DE OBRA DETERMINADO.

12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

CALENDARIO DE LICITACIÓN

Entrega de Antecedentes	Entre 05 y 06 de Abril de 2016
Visita a Terreno	06 de Abril de 2016 a las 10:00 hrs (cierre de acta visita)
Consultas	<u>hasta las 16:00 hrs del día 08 de Abril de 2016</u>
Aclaraciones	11 de Abril de 2016
Recepción de Ofertas y Antecedentes	15 de Abril de 2016 Hasta las 16:00 hrs.
Apertura de Ofertas	15 de Abril de 2016
Evaluación de Ofertas	18 de Abril de 2016
Adjudicación	19 de Abril de 2016